

FECHA:

11 MAR 2009

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Park House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-7433 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

Quito, Abril 24 de 2009
W. B. 244/09

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

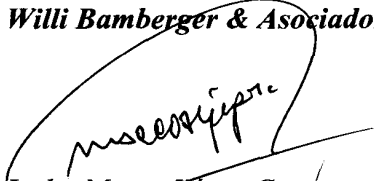
*Edición
para PLASTICA*

Estimados señores:

Adjunto a la presente sirvase encontrar un ejemplar de los Estados Financieros Auditados de **PLASTICAUCHO S. A.**, al 31 de diciembre de 2008, cuyo número de expediente es 1195-~~59~~. *Jun 30/09*

Por la atención que brinden a la presente quedo agradecido.

Atentamente,
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.


Lcdo. Marco Yépez C., ✓
PRESIDENTE

rc/.



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

Quito - Ecuador, Febrero 27 de 2009

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

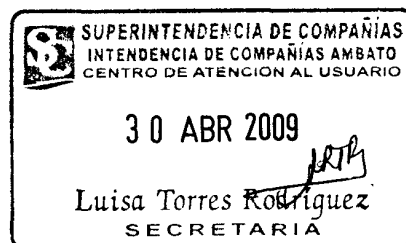
A los Señores Accionistas de
PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.

1195

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.** al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron preparados y son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye un examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para emitir una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.** al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, de cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las normas ecuatorianas de contabilidad, en lo que éstas no se contrapongan a las anteriores.

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R.N.A.E. No. 036

Ldo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A. No. 11.405



Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
Member Horwath International

 **Dra. Tanya Paredes**
RECIBIDO
FECHA: 11 MAR 2009

Willi Bamberger & Asociados
Member Horwath International
Contadores Públicos Autorizados
Auditores - Consultores Gerenciales
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto
Ed. Barón de Carondelet, Pent House
Apartado Postal 17-01-2794
Quito - Ecuador
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438
www.willibamberger-horwath.com
E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.

Al 31 de diciembre de 2008

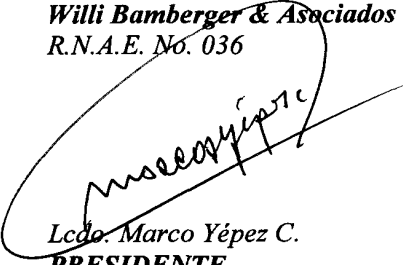
Quito - Ecuador, Febrero 27 de 2009

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.

- 1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.** al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron preparados y son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en nuestras auditorias.*
- 2. Nuestras auditorias fueron realizadas de acuerdo con las normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye un examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como también una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Creemos que nuestras auditorias ofrecen una base razonable para emitir una opinión.*
- 3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.** al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, de cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las normas ecuatorianas de contabilidad, en lo que éstas no se contrapongan a las anteriores.*

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R.N.A.E. No. 036



Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
Registro C.P.A. No. 11.405

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2008	2007
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	321,286.13	404,092.87
Clientes	4	8,297,259.16	10,299,585.99
(Menos): Provisión Cuentas Incobrables	5	(641,307.63)	(560,106.35)
Inventarios	6	12,483,685.56	13,456,203.91
Impuestos Anticipados	7	2,355,038.64	2,377,013.94
Gastos Anticipados	8	212,606.90	197,394.98
Otras Cuentas por Cobrar	9	3,376,225.90	3,410,824.43
Total Activo Corriente		<u>26,404,794.66</u>	<u>29,585,009.77</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
Terrenos	10	3,549,139.60	3,797,662.40
Construcciones en Curso	10	1,043,050.90	91,270.26
Edificios	10	3,560,920.27	3,492,022.45
Muebles y Enseres	10	297,534.30	291,341.10
Equipo de Oficina	10	16,480.65	16,480.65
Equipos de Computación	10	749,623.40	549,975.16
Vehículos	10	189,993.13	81,309.21
Instalaciones	10	228,470.59	228,470.59
Maquinaria y Equipo	10	10,855,189.24	7,396,405.22
Moldes	10	1,841,837.72	1,110,204.07
Maquinaria y Equipo en Montaje	10	285,159.30	246,457.89
(Menos): Depreciación Acumulada	10	(7,378,554.03)	(5,948,864.40)
Total Propiedades, Planta y Equipo, Neto		<u>15,238,845.07</u>	<u>11,352,734.60</u>
OTROS ACTIVOS, NETO	11	<u>1,450,031.72</u>	<u>1,504,904.42</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>43,093,671.45</u>	<u>42,442,648.79</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Xavier Cuesta Vasquez
GERENTE GENERAL
 Plasticaucho Industrial S.A.

Washington Cando
Contador General
 Registro C.P.A. No. 28652

5943871.44

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2008	2007
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiro bancario		282,264.10	643,129.12
Obligaciones Bancarias	12	✓ 11,098,838.74	11,306,389.28
Proveedores	13	✓ 5,759,871.24	5,976,067.67
Instituciones Públicas	14	780,851.58	960,970.13
Gastos acumulados y cuentas por pagar	15	1,437,663.82	958,155.92
Participación a Trabajadores	16	383,903.46	478,858.37
Total Pasivos Corrientes		19,743,392.94	20,323,570.49
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Obligaciones Bancarias	12	6,126,759.85	2,376,772.71
Jubilación Patronal y Desahucio	17	2,371,476.17	2,093,856.49
Total Pasivos a Largo Plazo		8,498,236.02	4,470,629.20
TOTAL PASIVOS		28,241,628.96	24,794,199.69
PATRIMONIO			
Capital Social	18	6,600,000.00	6,600,000.00
Reserva Legal	19	1,839,637.37	1,636,497.37
Reserva Facultativa		5,544.53	2,702,293.96
Reserva de Capital	20	1,180,591.66	1,180,591.66
Reserva por Valuación	21	3,497,675.54	3,497,675.54
Utilidad del Ejercicio		1,728,593.39	2,031,390.57
Total Patrimonio		14,852,042.49	17,648,449.10
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		43,093,671.45	42,442,648.79

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Xavier Cuesta Vázquez
GERENTE GENERAL
 Plasticaucho Industrial S.A.

Washington Cando
Contador General
 Registro C.P.A. No. 28652

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Estados de Resultados

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2008	2007
Ventas Netas	22	75,444,555.58	69,706,648.77
(Menos): Costo de Ventas		(56,766,674.98)	(52,076,763.71)
Utilidad Bruta en Ventas		18,677,880.60	17,629,885.06
(Menos): Gastos de Administración y Ventas:			
Gastos de Administración		(3,601,585.05)	(3,168,158.21)
Gastos de Ventas		(10,123,384.09)	(9,311,233.48)
Utilidad Operacional		4,952,911.46	5,150,493.37
(Más): Ingresos no Operacionales		1,286,290.29	661,570.44
(Menos): Egresos no Operacionales		(3,679,845.37)	(2,619,674.65)
Utilidad antes de Impuestos y Trabajadores		2,559,356.38	3,192,389.16
(Menos) : Participación Trabajadores	16	(383,903.46)	(478,858.37)
(Menos): Impuesto a la Renta	16	(446,859.53)	(682,140.22)
Utilidad del Ejercicio		1,728,593.39	2,031,390.57

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Xavier Cuesta Vasconez
GERENTE GENERAL
 Plasticaucho Industrial S.A.

Washington Cando
Contador General
 Registro C.P.A. No. 28652

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2008
(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Reserva por Valuación	Utilidades No Distribuidas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	6,600,000.00	1,469,172.73	1,197,680.79	1,180,591.66	3,497,675.54	1,598,691.44	1,673,246.37	17,217,058.53
Traspaso Utilidades año 2006	-	167,324.64	2,504,613.17	-	-	(1,598,691.44)	(1,073,246.37)	-
Pago de dividendos	-	-	(1,000,000.00)	-	-	-	(600,000.00)	(1,600,000.00)
Utilidad Neta	-	-	-	-	-	-	2,031,390.57	2,031,390.57
Saldo al 31 de diciembre de 2007	6,600,000.00	1,636,497.37	2,702,293.96	1,180,591.66	3,497,675.54	-	2,031,390.57	17,648,449.10
Traspaso Utilidades año 2007	-	203,140.00	828,250.57	-	-	-	(1,031,390.57)	-
Pago de dividendos	-	-	(3,525,000.00)	-	-	-	(1,000,000.00)	(4,525,000.00)
Utilidad Neta	-	-	-	-	-	-	1,728,593.39	1,728,593.39
Saldo al 31 de diciembre de 2008	6,600,000.00	1,839,637.37	5,544.53	1,180,591.66	3,497,675.54	-	1,728,593.39	14,852,042.49

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Xavier Cuesta Vescónez
GERENTE GENERAL
Plasticaucho Industrial S.A.

Washington Cando
Contador General
Registro C.P.A. No. 28652

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Estados de Flujo de Efectivo
(Expresados en dólares americanos)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2008	2007
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del Ejercicio	1,728,593.39	2,031,390.57
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciaciones	1,429,689.63	396,252.09
Amortizaciones	437,489.58	489,392.79
Provisión Cuentas Incobrables	81,201.28	101,259.22
Diferencias en compras nacionales e importaciones, neto	(437,489.58)	(489,392.79)
	3,239,484.30	2,528,901.88
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN		
Disminución Clientes	2,002,326.83	133,599.07
Disminución (Aumento) Inventarios	972,518.35	(3,763,759.15)
Disminución (Aumento) Impuestos Anticipados	21,975.30	(666,467.07)
(Aumento) Gastos Anticipados	(15,211.92)	(7,949.07)
Disminución (Aumento) Otras Cuentas por Cobrar	34,598.53	(2,772,301.40)
Disminución Otros Activos	54,872.70	303,055.56
(Disminución) Aumento Proveedores	(216,196.43)	2,859,087.70
(Disminución) Aumento Instituciones Públicas	(180,118.55)	258,481.22
Aumento Gastos Acumulados y Cuentas por Pagar	479,507.90	281,829.26
(Disminución) Aumento Participación a Trabajadores	(94,954.91)	96,849.85
Aumento Jubilación Patronal y Desahucio	277,619.68	194,493.43
FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO (USADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,336,937.43	(3,083,080.60)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Adiciones) Disminución en Propiedades, Planta y Equipo	(5,315,800.10)	606,981.79
FLUJO DE EFECTIVO (USADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(5,315,800.10)	606,981.79
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
(Disminución) Aumento Sobregiro Bancario	(360,865.02)	643,129.12
Aumento Obligaciones Bancarias	3,542,436.60	848,519.11
Pago de Dividendos	(4,525,000.00)	(1,600,000.00)
FLUJO DE EFECTIVO (USADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1,343,428.42)	(108,351.77)
(Disminución) Neta de Efectivo	(82,806.74)	(55,548.70)
Efectivo al principio del año	404,092.87	459,641.57
Efectivo al final del año	321,286.13	404,092.87

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Xavier Cuesta Vázquez
GERENTE GENERAL
 Plásticaucho Industrial S.A.

Washington Cando
Contador General
 Registro C.P.A. No. 28652

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2008
(Expresado en dólares americanos)

1. Identificación del Negocio

1.1 Antecedentes

Plasticaucho Industrial S.A., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Ambato, provincia del Tungurahua, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 29 de Octubre de 1965, ante el Notario Segundo del cantón Ambato Dr. Luis Eduardo Riofrío Prado, con una duración de 50 años. Mediante escritura pública del 17 de septiembre de 2002 se prorroga el plazo de duración de la compañía hasta el 31 de diciembre de 2050, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones, depósitos u oficinas en cualquier otro lugar de la República del Ecuador o en el exterior.

1.2 Objeto Social

El objeto social de la compañía es la industrialización del caucho y sus derivados; la fabricación de calzado y de toda clase de artículos de caucho y polímeros de variado uso y empleo, actividad que la podrá realizar directamente o por intermedio de terceros; la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de calzado y de toda clase de productos de caucho y polímeros; la compra e importación de todo tipo de materia prima, insumos, materiales y maquinaria para la industrialización del caucho y la elaboración de calzado; la compañía podrá ser agente, representante, mandataria o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que realicen actividades similares; la compañía podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías existentes, conformar consorcios o asociaciones de cuentas en participación, aunque no exista afinidad con su objeto social; y, la compañía podrá participar en licitaciones, concursos públicos o privados de precios u ofertas, ya sea con entidades del sector público o del sector privado.

1.3 Operación

La Compañía tiene como actividad principal la fabricación, venta y distribución de zapatos de cuero, lona y otros productos de caucho.

La Compañía lleva a cabo sus operaciones de producción en la planta industrial ubicada en la ciudad de Ambato, mediante turnos de trabajo con 24 horas de producción. Los inventarios son mantenidos en las instalaciones que la compañía posee en el Parque Industrial de Ambato; y, ha obtenido financiamiento de instituciones financieras a corto y largo plazo.

La compañía tiene los siguientes productos: calzado de lona, calzado plástico, calzado de cuero, productos de caucho, productos de Eva (polímero), y, calzado deportivo importado.

La compañía ha obtenido el Certificado No. MX08/00319 - ISO 9001:2000, emitido por la SGS desde Septiembre 2 de 2008 hasta Septiembre 1 de 2011, para las actividades de diseño, producción y comercialización de calzado de uso general y productos de caucho, Eva y termoplástico, mediante el cual se confirma que el Sistema de Gestión de Calidad de Plasticaucho Industrial S.A. cumple con los requerimientos establecidos en la norma.

Las ventas son realizadas en el mercado ecuatoriano, y para los mercados de Colombia y Perú a través de exportaciones. Las adquisiciones de materia prima se efectúan mediante la importación de los insumos base para la producción, y mediante compras a proveedores locales.

2. Principales Principios y/o Criterios Contables

2.1 Base de Presentación

Los estados financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C).

2.2 Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007, han sido aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de Marzo de 2008 – Acta No. 63.

2.3 Provisión Para Cuentas Incobrables

Las cuentas por cobrar se encuentran deducidas por una estimación para deudas incobrables que se han constituido de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

2.4 Inventarios

Los inventarios de la Compañía se encuentran registrados al costo promedio de producción o adquisición que no exceden a los valores de mercado.

2.5 Propiedades, Planta y Equipo

Lo correspondiente a maquinaria, equipo, instalaciones y vehículos, se muestran al costo de adquisición; y, lo correspondiente a terrenos y edificios en base a avalúos de acuerdo a valores de mercado, los cuales han sido efectuados observando las disposiciones legales. Las depreciaciones han sido realizadas a base del método línea recta en función de la vida útil estimada de 20 años para edificios, 10 años para maquinaria y equipo, moldes, muebles, enseres e instalaciones, 3 años para equipos de computación y 5 años para vehículos.

2.6 Provisión Beneficios Sociales

La Compañía ha efectuado la provisión de los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva, Vacaciones.

2.7 Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% para las utilidades que reinvierta la Compañía. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

2.8 Bienes en Arrendamiento Mercantil

Los cánones originados en contratos de arrendamiento mercantil se registran en cuentas de resultados del ejercicio económico en función a su devengamiento.

En el año 2007, los valores correspondientes a las cuotas de arrendamiento mercantil son deducibles en un 100% del impuesto a la renta.

En el año 2008, para los casos en los cuales el plazo del contrato sea inferior a la vida útil del bien arrendado, sólo serán deducibles las cuotas de arrendamiento siempre y cuando el valor de la opción de compra sea igual o mayor al valor pendiente de depreciación del bien en función del tiempo que resta de su vida útil.

2.9 Provisión para Jubilación y Desahucio

Son registradas en resultados por la cantidad correspondiente a las provisiones necesarias para el personal con más de 10 años de antigüedad y en base al correspondiente cálculo matemático actuarial efectuado por una compañía profesional independiente.

3. Caja y Bancos

Se refiere a:

Detalle	2008	2007
Caja Chica	75.236,38	33.880,00
Produbanco	138.061,39	-
Banco Internacional	12.331,42	337.747,43
Produbanco ahorros	489,43	-
Banco Bolivariano	10.327,03	9.005,33
HSBC Private Bank	84.840,48	23.460,11
TOTAL	321.286,13	404.092,87

US \$

4. Clientes

Esta cuenta está constituida por los valores pendientes de cobro sobre las ventas locales y de exportaciones a Colombia y Perú, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	2008	2007
Clientes Nacionales	3.299.320,96	4.065.273,01
Clientes Exportación	4.997.938,20	6.234.312,98 (A)
TOTAL	US \$ 8.297.259,16	10.299.585,99

(A) El valor de Clientes Exportación corresponde principalmente a saldos por cobrar por ventas efectuadas a compañías relacionadas; el detalle es el siguiente:

Detalle	2008	2007
Venus Colombiana	1.722.150,00	4.006.506,00
Venus Peruana	3.241.498,59	2.006.132,09
Otros	34.289,61	221.674,89
TOTAL	US \$ 4.997.938,20	6.234.312,98

5. Provisión para Cuentas Incobrables

Los movimientos son como sigue:

Descripción	2008	2007
Saldo Inicial	(560.106,35)	(458.847,13)
Provisiones	(81.201,28)	(101.259,22)
Bajas	0,00	0,00
TOTAL	US\$ (641.307,63)	(560.106,35)

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

6. Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

Detalle	2008	2007
Materias Primas	4.088.623,63	5.202.229,38
Productos en Proceso	1.140.642,79	791.600,16
Productos Terminados	5.442.604,26	5.585.946,43
Mercancías no fabricadas por la empresa	886.085,52	1.049.822,50
Materiales, Repuestos y Accesorios	925.729,36	826.605,44
TOTAL	US \$ 12.483.685,56	13.456.203,91

7. Impuestos Anticipados

Se refiere a:

Detalle	2008	2007
Anticipos Impuesto a la Renta	305.752,42	89.261,72
Retención en la Fuente Pagada	279.716,11	301.200,52
Reclamo Devolución IVA SRI	189.200,41	295.026,86
Notas de Crédito SRI	94.341,33	383.431,40
Notas de Crédito Draw Back	67.696,93	51.449,77
Corpei	276.192,40	227.461,64
Crédito Tributario No utilizado	1.142.139,04	1.029.182,03
TOTAL	US\$ 2.355.038,64	2.377.013,94

8. Gastos Anticipados

Se refiere a:

Detalle	2008	2007
Seguro anticipado incendio	96.395,57	102.471,32
Seguro anticipado robo	2.492,43	2.258,24
Seguro anticipado rotura maquinaria	15.315,58	12.810,10
Seguro anticipado vehículos	27.800,00	30.850,79
Seguro anticipado Equipo y Maquinaria	3.181,98	3.064,26
Seguro anticipado equipo electrónico	3.610,00	3.548,02
Seguro anticipado otros	29.811,36	42.392,25
Arriendos anticipados	33.999,98	-
TOTAL	US \$ 212.606,90	197.394,98

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

9. Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

Detalle	2008	2007
Anticipo sueldos	4.694,69	6.164,57
Varios Proveedores	458.405,11	265.195,59
Varios deudores por cobrar	2.759.621,06	3.041.732,12 (B)
Reclamos a seguros	34.624,52	21.124,24
Préstamos a trabajadores	88.755,00	54.749,00
Varios por cobrar a trabajadores	24.602,50	16.284,99
Varios por cobrar a ex trabajadores	5.523,02	5.573,92
TOTAL	US \$ 3.376.225,90	3.410.824,43

(B) Incluye el valor de US \$ 2'064.463,32 correspondiente a anticipos efectuados para importaciones de productos.

10. Propiedades, Planta y Equipo

Los movimientos son como sigue:

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

10. Propiedades, Planta y Equipo

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA						ACTIVO FUJO NETO
	Saldo al 31-dic-07	Debe Adiciones	Haber Ventas	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-08	Saldo al 31-dic-07	Debe Ventas	Haber Adiciones	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo al 31-dic-08	
				Debe	Haber					Debe	Haber		
Terrenos (A)	3,797,662.40	-	(248,522.80)	-	-	3,549,139.60	-	-	-	-	-	-	3,549,139.60
Maquinaria y Equipo en Montaje (B)	246,457.89	3,124,872.62	-	-	(3,086,171.21)	285,159.30	-	-	-	-	-	-	285,159.30
Edificios (A)	3,492,022.45	130,321.13	(61,423.31)	-	-	3,560,920.27	(842,464.04)	21,498.15	(173,426.21)	-	-	(994,392.10)	2,566,528.17
Maquinaria y Equipo (C)	7,396,405.22	3,458,784.02	-	-	-	10,855,189.24	(3,983,796.37)	-	(846,176.75)	-	-	(4,829,973.12)	6,025,216.12
Moldes (D)	1,110,204.07	731,633.65	-	-	-	1,841,837.72	(530,001.44)	-	(220,238.86)	-	-	(750,240.30)	1,091,597.42
Equipo de Computación (E)	549,975.16	199,648.24	-	-	-	749,623.40	(354,461.45)	-	(134,219.58)	-	-	(489,681.03)	260,942.37
Muebles y Enseres (F)	291,341.10	6,193.20	-	-	-	297,534.30	(98,090.38)	-	(29,730.84)	-	-	(127,821.22)	169,713.08
Vehículos (G)	81,309.21	108,683.92	-	-	-	189,993.13	(29,945.58)	-	(27,352.53)	-	-	(57,298.11)	132,695.02
Construcciones en Curso (H)	91,270.26	1,082,101.77	-	-	(130,321.13)	1,043,050.90	-	-	-	-	-	-	1,043,050.90
Instalaciones	228,470.59	-	-	-	-	228,470.59	(109,693.12)	-	(18,394.94)	-	-	(128,088.06)	100,382.53
Equipo de Oficina	16,480.65	-	-	-	-	16,480.65	(412.02)	-	(1,648.07)	-	-	(2,060.09)	14,420.56
TOTAL	17,301,599.00	8,842,238.55	(309,946.11)	-	(3,216,492.34)	22,617,399.10	(5,948,864.40)	21,498.15	(1,461,167.78)	-	-	(7,378,554.03)	15,238,845.07

(A) Terrenos / Edificios: Las ventas corresponden a la venta de un inmueble en la ciudad de Cuenca e inscrito en el Registro de la Propiedad el 18 de Septiembre de 2008. Las adiciones corresponden a obras de infraestructura en el local del Parque Industrial de Ambato.

(B) Maquinaria y Equipo en montaje: Las adiciones corresponden a importaciones de maquinaria para la planta industrial. Las reclasificaciones corresponden al traslado a estado productivo de aquellas maquinarias y equipos cuyo montaje ya se encuentra concluido y entran en funcionamiento.

(C) Maquinaria y Equipo: Las adiciones corresponden a compras de maquinarias e ingreso a estado productivo de maquinarias que se encontraban en montaje: balanza electrónica, horno curado de tintas, máquina empacadora, transformadores.

(D) Moldes: Las adiciones de moldes corresponden a ingresos a estado productivo de moldes que se encontraban en montaje y a compras varias.

(E) Equipo de Computación: Las adiciones de equipos de computación corresponden a compras de equipos nuevos como: computadores portátiles, memoria servidor, switch sistemas, servidor de respaldo.

(F) Muebles y Enseres: Las adiciones de muebles y enseres corresponden a compras de lockers, casilleros y estanterías para productos.

(G) Vehículos: Las adiciones de vehículos corresponden a la compra de siete camionetas marca Mazda.

(H) Construcciones en Curso: Las adiciones corresponden a la realización de obras que se encuentran en proceso en el área del Parque Industrial.

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

11. Otros Activos

Corresponde a lo siguiente:

Detalle	2008	2007
Amortizaciones de cargos diferidos	280.021,72	349.904,42 (C)
Inversiones en acciones Hidrotambo S.A.	350.000,00 ✓	-
Otros Activos Diversos	820.010,00 ✓	1.155.000,00 (D)
TOTAL	US \$ 1.450.031,72 ✓	1.504.904,42

(C) Corresponde principalmente a la adquisición del programa "SAP" para el manejo integral de las operaciones de la compañía, el mismo que ha sido implementado y se encuentra en funcionamiento desde el mes de Noviembre de 2005.

(D) Corresponde principalmente a fondos de capitalización en la empresa Hidrotambo S.A., la misma que se encuentra en etapa de formación para la autogeneración de electricidad en la provincia de Bolívar, con el objetivo de reducir los costos de electricidad de Plasticaucho S.A.
Al 31 de Diciembre de 2008, este proyecto de generación eléctrica de 8 MW se encuentra en etapa de desarrollo.

12. Obligaciones Bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007, a corto y largo plazo es como sigue:

AÑO 2008								
Banco	No. Operación	Capital	% Int.	Fecha Concesión	Fecha Vencim.	Porción Corriente	Porción Largo Plazo	SALDO AL 31-DIC-08
PRODUBANCO	CAR105000389 1000	2.000.000,00	8,95%	16/12/2008	18/11/2011	666.666,60	1.333.333,40	2.000.000,00
Intereses devengados						6.672,13	-	6.672,13
HSBC PRIVATE BANK	4600044293	3.000.000,00	4,2487%	15/07/2008	10/06/2009	3.000.000,00	-	3.000.000,00
Intereses devengados						6.026,67	-	6.026,67
HSBC PRIVATE BANK	4600044764	1.950.000,00	4,2487%	11/07/2008	06/07/2009	1.950.000,00	-	1.950.000,00
Intereses devengados						4.602,76	-	4.602,76
PRODUBANCO	CAR105000342 7003	3.100.000,00	8,95%	03/12/2008	06/01/2009	3.100.000,00	-	3.100.000,00
						21.477,24	-	21.477,24
INTERNACIONAL	500303169	3.160.714,33	10,00%	17/08/2007	01/08/2010	995.621,65	1.075.174,18	2.070.795,83
Intereses devengados						11.718,40	-	11.718,40
INTERNACIONAL	500303502	5.000.000,00	9,02%	27/11/2008	27/04/2012	1.281.747,73	3.718.252,27	5.000.000,00
Intereses devengados						54.305,56	-	54.305,56
TOTAL						✓ 11.098.838,74	6.126.759,85	17.225.598,59

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

<u>Banco</u>	<u>No. Operación</u>	<u>Capital</u>	<u>% Int.</u>	<u>AÑO 2007</u>		<u>Porción Corriente</u>	<u>Porción Largo Plazo</u>	<u>TOTAL AL 31-DIC-07</u>
				<u>Fecha Concesión</u>	<u>Fecha Vencim.</u>			
PRODUBANCO	AVE-10500000010	3.600.000,00	9,00%	23/11/2007	21/02/2008	3.600.000,00	-	3.600.000,00
Intereses devengados						34.200,00		34.200,00
HSBC PRIVATE BANK	CAM10101825425	3.000.000,00	6,49%	15/06/2007	09/06/2008	3.000.000,00	-	3.000.000,00
Intereses devengados						8.132,38		8.132,38
HSBC PRIVATE BANK	CAM10101845048	1.950.000,00	6,49%	11/07/2007	05/07/2008	1.950.000,00	-	1.950.000,00
Intereses devengados						6.647,70		6.647,70
PRODUBANCO	100509588	101.841,72	Provisión cuota 3/12 contrato Leasing de moldes y maquinaria			101.841,72	-	101.841,72
INTERNACIONAL	500303169	3.160.714,33	10,00%	17/08/2007	01/08/2010	1.088.126,22	2.072.588,11	3.160.714,33
Intereses devengados						11.413,69		11.413,69
INTERNACIONAL	500303253	1.500.000,00	10,00%	20/12/2007	18/02/2008	1.500.000,00	-	1.500.000,00
Intereses devengados						4.886,88		4.886,88
INTERNACIONAL	500302092	304.184,60	9,00%	03/06/2004	13/05/2009	-	304.184,60	304.184,60
Intereses devengados						1.140,69		1.140,69
TOTAL						11.306.389,29	2.376.772,71	13.683.162,00

La Compañía mantiene dos hipotecas abiertas entregadas al Banco Internacional S.A. como garantía de operaciones bancarias, sobre una propiedad de 85.000 metros cuadrados ubicada en el complejo del Parque Industrial Ambato.

13. Proveedores

Corresponde a lo siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores Nacionales	3.555.646,34	2.283.498,56
Proveedores Extranjeros	2.204.224,90	3.692.569,11
TOTAL	US\$ 5.759.871,24	5.976.067,67

14. Instituciones Públicas

Corresponde a lo siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Provisión Impuesto a la Renta	446.859,53	682.140,22
Retención Fuente Empleados	2.287,67	10.195,74
Retenciones IVA	117.714,83	67.067,00
Retenciones en la Fuente	49.861,46	64.219,52
Aportes IESS	144.027,16	121.323,21
Préstamos IESS	20.100,93	16.024,44
TOTAL	US \$ 780.851,58	960.970,13

15. Gastos Acumulados y Cuentas por Pagar

Corresponde a lo siguiente:

Detalle	2008	2007
Décimo Tercer Sueldo	61.734,17	53.658,14
Décimo Cuarto Sueldo	109.714,95	91.604,94
Fondos de Reserva	285.580,97	214.877,34
Vacaciones	286.813,51	247.829,13
Obligaciones por Pagar	579.960,81	277.197,41
Varios Nómina	113.859,41	72.988,96
TOTAL	US\$ 1.437.663,82	958.155,92

16. Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores y la provisión para impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se presenta a continuación:

Descripción	2008	2007
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	2.559.356,38	3.192.389,16
15% Participación Trabajadores	383.903,46	478.858,37
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	2.559.356,38	3.192.389,16
(-) 15% Participación Trabajadores	(383.903,46)	(478.858,37)
(-) Ingresos Exentos (Venta inmuebles Cuenca)	(488.098,47)	(56.552,53)
(+) Gastos No Deducibles	395.553,00	76.289,76
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	-	2.827,63
(-) Otros Gastos Deducibles	(368.684,10)	(16.017,64)
(+) Participación Trabajadores Ingresos Exentos	73.214,77	8.482,88
Base Gravada de Impuesto a la Renta	1.787.438,12	2.728.560,89
25% Impuesto a la Renta - Provisión	446.859,53	682.140,22

17. Jubilación Patronal y Desahucio

Un resumen de la provisión para jubilación patronal y desahucio es como sigue:

Detalle	2008	2007
Provisión Jubilación Patronal	1.612.519,99	1.378.519,31
Provisión Desahucio	758.956,18	715.337,18
TOTAL	US \$ <u>2.371.476,17</u>	<u>2.093.856,49</u>

La Compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados con más de 10 años de servicio, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, y que son deducibles del impuesto a la renta.

Los movimientos son como sigue:

Descripción	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo inicial	1.230.241,52	669.121,54
Provisión	201.158,98	355.946,08
Pagos	(52.881,19)	(309.730,44)
Saldo 31 Diciembre 2007	<u>1.378.519,31</u>	<u>715.337,18</u>
Provisión	234.000,68	290.769,82
Pagos	-	(247.150,82)
Saldo 31 Diciembre 2008	US \$ <u>1.612.519,99</u>	<u>758.956,18</u>

18. Capital Social

Consiste en 6'600.000 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

19. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que ésta llegue al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

20. Reserva de Capital

Corresponde a los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, que se originaron en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, y que fueron transferidos a esta cuenta.

Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada, y el saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

21. Reserva por Valuación

Corresponde al efecto neto de los ajustes efectuados producto de la valuación a precios de mercado de los activos fijos inmuebles. El saldo de esta cuenta no puede ser distribuido como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente, o ser utilizado para compensar pérdidas.

22. Ventas

Corresponde a lo siguiente:

Detalle	2008	2007
Ventas Nacionales, neto	44.405.146,04	39.175.627,64
Ventas Exportación, neto	31.039.409,54	30.531.021,13 (E)
TOTAL	US \$ 75.444.555,58	69.706.648,77

(E) Corresponde a ventas de producto terminado realizadas principalmente a las compañías relacionadas Venus Colombia y Venus Perú.

23. Transacciones significativas con compañías relacionadas

Las principales transacciones con compañías relacionadas durante el año 2008 corresponden a lo siguiente:

- Ventas Exportación de producto terminado por US \$ 30'542.686, a Venus Colombia y Venus Perú.
- Pagos por uso de marcas – "Umarla S.A." por US \$ 2'279.002.
- Compras de materia prima a "Textiles Industriales Ambateños S.A." por US \$ 6'875.600.

24. Presentación del Informe Integral sobre precios de transferencia

De acuerdo a la Resolución 464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial No. 324, se establece la obligatoriedad, el alcance, y la información que deben presentar aquéllos contribuyentes que durante el ejercicio fiscal 2008 hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

En el artículo 1 de dicha resolución se expresa lo siguiente: "Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia.

Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia."

De igual manera el párrafo segundo de este artículo se establece lo siguiente: "La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar -mediante requerimientos de información- a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento."

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."

Año 2007

La compañía acogiéndose a la normativa vigente en el año 2008, ha presentado el anexo sobre Precios de Transferencia.

El anexo e informe sobre los precios de transferencia por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2007 fueron presentados al Servicio de Rentas Internas: el primero el 25 de Abril de 2008 mediante trámite No. 118012008004098, y el segundo el 20 de Octubre de 2008 mediante trámite No. 118012008012223, los mismos que no derivaron ningún ajuste.

Año 2008

El anexo de Precios de Transferencia por el año 2008 está en ejecución y se está analizando la incidencia de las mencionadas normas en la medición de los resultados tributables por lo que aún no se puede determinar y reflejar las provisiones constituidas al 31 de diciembre 2008; se encuentra en proceso de ejecución para dar cumplimiento a los plazos de presentación que vencen en abril y octubre del 2009.

25. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante Resolución 08.G.DSC de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.
Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

26. EVENTOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de este informe Febrero 27 de 2009, no se han presentado eventos que se conozca, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la compañía.